

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 140

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE DESAGUES CLOACALES DEL BARRIO "LA CAVA CHICA", CON 160 MTS. APROXIMADOS DE LONGITUD, CORRIENDO LAS CAÑERIAS CORRESPONDIENTES POR EL PASAJE PARALELO A LA CALLE RIOBAMBA Y DE ALLI POR BILINGHURST HASTA CONECTARSE CON LA CAÑERIA EXISTENTE SOBRE LA PRIMERA DE LAS ARTERIAS NOMBRADAS

Publicado el 1-06-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del art. 17 de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguientes proyectos:

Construcción de desagües cloacales del Barrio “La Cava Chica”, con 160 metros aproximados de longitud, corriendo las cañerías correspondientes por el pasaje paralelo a la calle Riobamba y de allí por Billinghamurst hasta conectarse con la cañería existente sobre la primera de las arterias nombradas,.

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Subsecretaría de General de Gobierno y Administración de la Municipalidad de San Isidro, sita en la Av. Centenario 77 piso 6° de San Isidro, en horario administrativo.